



I. Municipalidad
de Quintero

EXENTO

DECRETO ALCALDICIO N°

0001637

Quintero 31 MAYO 2018

VISTOS:

Solicitud de caducidad de la Patente Comercial, a nombre de **INMOBILIARIA PROTO MOIZO LTDA.**, R.U.T. N° 78.556.740-4 de fecha 25 de Abril del 2018.

Lo establecido en el Decreto Ley N° 3.063, de 1979, sobre Rentas Municipales.

Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.965, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

CADUQUESE la Patente Comercial rol N° 202413 con giro de Compra venta y alquiler de inmuebles, ubicado en calle Arturo Prat N° 2521 (Antigua calle Viña del Mar) Quintero, la cual se encuentra a nombre de **INMOBILIARIA PROTO MOIZO LTDA.**, R.U.T. N° 78.556.740-4, por cierre de oficina por cambio de ciudad.

Anótese, Comuníquese, Cúmplase y Archívese



YESMINA GUERRA SANTIBAÑEZ
SECRETARIO MUNICIPAL



MAURICIO CARRASCO PARDO
ALCALDE

Distribución:

1. Secretaría Municipal
2. Patentes Comerciales
3. Interesado

MCP/YGS/MIYP/MBVP/atg